

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 095

Fecha: 09/06/2014

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00572	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. C	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA - VALENCIA DE MONTOYA	UGPP	Auto aplaza audiencia	06/06/2014	
170012333000 2014 00195	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCIONES POPULARES (R)	BEATRIZ - SALAZAR GUEVARA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTROS	Auto ordena corregir demanda	06/06/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C. SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 09/06/2014 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO